

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE				
NOMENCLADOR: 060211				
EJERCICIO 2014	TRIMESTRE			
				0 1
REFERENCIA: IE-05-d.doc				

MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS:

GASTOS CORRIENTES:

- ✚ Se continuará con la aplicación del Ritmo del Gasto, ya que es política del municipio la reducción de los gastos corrientes, y la correcta aplicación financiera de los recursos percibidos, en proyecciones futuras se considerará el efecto de la inflación, al momento de la planificación.
- ✚ Se analizarán los adicionales otorgados al personal, a efectos de poder reducir los costos salariales.
- ✚ Se continúa con el plan de reducción de viáticos, pasajes y movilidad a efectos de disminuir los gastos realizados.
- ✚ Se aumentan los controles de consumo de combustible.

GASTOS DE CAPITAL:

- ✚ No es necesario tomar medidas, ya que las obras comprometidas han sido puesto en marcha, se ajustará lo planificado con lo efectivamente devengado.

RECURSOS CORRIENTES:

- ✚ Mediante el expediente N° 5862-M-10-00020 se presentó un reclamo administrativo al Ministerio de Hacienda de la Provincia, por la distribución de la coparticipación del impuesto automotor, a efectos de corregir la distribución de los fondos y aumentar la percepción de los recursos corrientes. Se continúan las gestiones a efectos de efectivizar dicho cobro.

RECURSOS DE CAPITAL:

- ✚ Estamos a la espera de que entre en vigencia el presupuesto para el ejercicio 2014, lo que nos permitirá tener un presupuesto acorde a la realidad, y se inician gestiones de cobro de las obras reembolsables.